



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

---

*Comisión de Cultura y Educación*

---

15.2.2011

## **DOCUMENTO DE TRABAJO**

Anexo al documento de trabajo sobre los retos políticos y los recursos presupuestarios para una Unión Europea sostenible después de 2013 (Comisión SURE) - Programas plurianuales 2007-2013 competencia de la Comisión de Cultura y Educación

Comisión de Cultura y Educación

Ponente: Cătălin Sorin Ivan

## PROGRAMAS PLURIANUALES 2007-2013 COMPETENCIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

### 1. Aprendizaje permanente

A modo de instrumento clave en el ámbito de la educación y la formación, el Programa de Aprendizaje Permanente reúne en el mismo marco varias iniciativas educativas y de formación. El programa financia intercambios, visitas de estudio y actividades en red entre ciudadanos, instituciones y países europeos. Sus proyectos están destinados no sólo a estudiantes y alumnos, sino también a profesores, formadores y al resto de personas involucradas en educación y formación.

Presupuesto: 6 900 millones de euros

Objetivos:

- proporcionar un mayor acceso al aprendizaje y a las oportunidades de trabajo en distintos países y fomentar una mayor movilidad;
- contribuir al desarrollo de una sociedad avanzada basada en el conocimiento, con un desarrollo económico sostenible, más y mejores empleos y una mayor cohesión social.

Actuaciones:

- **Programa Comenius** para las escuelas (13 % del presupuesto del programa de aprendizaje permanente)
- **Programa Erasmus** para la enseñanza superior (40 %)
- **Programa Leonardo da Vinci** para la formación profesional (25 %)
- **Programa Grundtvig** para la enseñanza para adultos (4 %)
- **«Programa transversal»** (a través de este componente transversal del programa de aprendizaje permanente se financian proyectos en áreas relevantes a todos los niveles educativos, tales como el aprendizaje de idiomas, las tecnologías de la información y de la comunicación y la difusión de los resultados de los proyectos).
- **Acciones Jean Monnet** (estímulo de la enseñanza, la reflexión y el debate acerca de la integración europea en el que participen las instituciones de enseñanza superior en todo el mundo).

Hecho clave: El aprendizaje permanente a lo largo de la vida se ha convertido en una realidad para la mayoría de ciudadanos en muchos de los países europeos (Dinamarca, Suecia, Islandia, seguidos por Finlandia, el Reino Unido y los Países Bajos) y se puede observar cierto progreso en casi todos los países. La demanda supera a la oferta actual que, para el programa Erasmus, por ejemplo, está limitada a un 5 % de estudiantes. De hecho, más de 2,2 millones de estudiantes han participado en los programas de movilidad Erasmus desde que comenzaron en 1987.

## **2. Erasmus Mundus (2009–2013)**

La extensión mundial del programa Erasmus, Erasmus Mundus, es un programa de cooperación y movilidad en el ámbito de la educación superior en el que participan estudiantes e instituciones que no pertenecen a la UE.

Presupuesto: 980 millones de euros

Objetivos:

- mejorar la calidad de la enseñanza superior europea;
- promover la UE en el mundo como centro de excelencia en materia de enseñanza;
- promover la comprensión intercultural mediante la cooperación con terceros países;
- realzar el desarrollo sostenible de terceros países en el campo de la enseñanza superior.

Actuaciones:

- programas de máster y doctorado conjuntos que incluyen becas y ayudas para participar en los mismos;
- acuerdos entre los centros de enseñanza superior europeos y los de terceros países que proporcionan becas y ayudas a la movilidad en todos los niveles académicos;
- fomento de la enseñanza superior europea mediante proyectos que refuerzan el atractivo de Europa como destino educativo y como centro de excelencia mundial.

Hecho clave: El programa Erasmus Mundus 2009–2013 supone una continuación del objetivo de las actividades que ya se iniciaron durante la primera fase (2004–2008) del programa.

## **3. Cultura**

El programa «Cultura» de la UE apoya proyectos que celebran la diversidad cultural de Europa y destacan nuestro patrimonio cultural común mediante el desarrollo de una cooperación transfronteriza entre operadores e instituciones culturales.

Presupuesto: 400 millones de euros

Objetivos:

- promover la movilidad transfronteriza de los que trabajan en el sector cultural;
- incentivar la circulación transnacional de obras y productos artísticos y culturales;

- favorecer el diálogo intercultural.

Actuaciones:

- apoyar proyectos que reúnen a organizaciones culturales de varios países de la UE para cooperar en proyectos culturales y artísticos. Esta actuación apoya la iniciativa «Capitales Europeas de la Cultura»;
- apoyar a los organismos culturales que actúan en el ámbito europeo y que fomentan intercambios entre organizaciones culturales en distintos países europeos, determinar las necesidades de la comunidad artística europea, representar el sector ante las instituciones de la Unión Europea, participar en el debate público sobre asuntos culturales y actuar como embajadores culturales de Europa;
- apoyar la investigación, análisis y difusión de la información sobre cooperación cultural y la formulación de políticas (esta actuación apoya los puntos de contacto culturales en los Estados miembros, que actúan como vínculos entre el programa y los operadores culturales).

Hecho clave: Se invita a todos los Estados miembros a que acojan la manifestación de la «Capital Europea de la Cultura» entre 2005 y 2019 sucesivamente. En 2019, todos los Estados miembros habrán tenido su propia Capital de la Cultura:

<b>Manifestación Capital Europea de la Cultura entre 2007 y 2019</b>	
<b>2007</b> Luxemburgo y Rumanía	<b>2008</b> Reino Unido
<b>2009</b> Austria y Lituania	<b>2010</b> Alemania y Hungría
<b>2011</b> Finlandia y Estonia	<b>2012</b> Portugal y Eslovenia
<b>2013</b> Francia y Eslovaquia	<b>2014</b> Suecia y Letonia
<b>2015</b> Bélgica y República Checa	<b>2016</b> España y Polonia
<b>2017</b> Dinamarca y Chipre	<b>2018</b> Países Bajos y Malta
<b>2019</b> Italia y Bulgaria	

#### **4. Juventud en acción**

Las políticas de juventud de la UE tienen por objeto responder a las expectativas cambiantes de los jóvenes al tiempo que les animan a aportar su contribución a la sociedad. Esta labor normativa está refrendada por una actuación concreta mediante un programa específico para jóvenes llamado «La juventud en acción».

Presupuesto: 885 millones de euros

Objetivos:

- inspirar un sentido de ciudadanía activa, solidaridad y tolerancia entre los jóvenes

Europeos de entre 15 y 28 años e implicarlos en la conformación del futuro de la UE;

- promover la movilidad dentro y fuera de las fronteras de la EU, el aprendizaje no formal y el diálogo intercultural.

Actuaciones:

- Juventud con Europa: fomenta la ciudadanía activa, la participación y la creatividad de los jóvenes a través de intercambios, iniciativas y proyectos democráticos juveniles;
- Servicio Voluntario Europeo: ayuda a los jóvenes a desarrollar su sentido de la solidaridad mediante la participación, a título individual o en grupo, en actividades sin ánimo de lucro y no remuneradas en el extranjero;
- Juventud en el mundo: promueve la cooperación y los intercambios entre jóvenes y organizaciones juveniles en todo el mundo;
- Sistemas de apoyo de la juventud: incluye varias medidas para apoyar a los trabajadores jóvenes y a las organizaciones juveniles y para mejorar la calidad de sus actividades;
- Apoyo a la cooperación europea en el ámbito de la juventud: apoya la cooperación en las políticas juveniles a escala europea, en particular facilitando el diálogo entre los jóvenes y los responsables políticos.

Hecho clave: En el año 2011, se prestará especial atención a los proyectos dirigidos a fomentar la cooperación y los intercambios en el ámbito de la juventud entre la UE y China, como medio para contribuir al «Año de la juventud UE-China 2011».

## **5. MEDIA 2007**

La Directiva de servicios de comunicación audiovisual revisada en 2007 y que sustituye a la anterior Directiva sobre Televisión sin Fronteras, proporciona el marco normativo para la política audiovisual y de medios de comunicación de la UE. MEDIA 2007 es el programa de la UE destinado a apoyar a la industria audiovisual europea y es el segundo instrumento principal con el que cuenta la UE en el sector audiovisual.

Presupuesto: 755 millones de euros

Objetivos:

- aumentar la producción europea de cine y programas de televisión de calidad;
- aumentar su difusión por Europa y el resto del mundo;
- reforzar la competitividad del sector audiovisual europeo facilitando el acceso a la financiación y fomentando el uso de las tecnologías digitales.

Actuaciones:

- antes del proceso de producción audiovisual para facilitar la adquisición y perfeccionamiento de las competencias y el fomento de las obras audiovisuales europeas (fases de preproducción);
- después del proceso de producción audiovisual para apoyar la distribución y promoción de las obras audiovisuales europeas (fases de postproducción);
- en el apoyo a proyectos piloto, con el objeto de velar por la adaptación del programa a la evolución del mercado.

Hecho clave: El programa MEDIA financió parcialmente la película *Slumdog Millionaire*.

## **6. MEDIA Mundus (2011–2013)**

MEDIA Mundus es un nuevo y amplio programa de cooperación internacional para el sector audiovisual. La UE financiará los proyectos presentados por profesionales del sector audiovisual de la UE y terceros países.

Presupuesto: 15 millones de euros

Objetivo:

- consolidar las relaciones culturales y comerciales entre la industria cinematográfica europea y los cineastas de terceros países.

Actuaciones:

- apoyar la elaboración y aplicación de módulos de formación impartidos y recibidos por formadores y personal en prácticas europeos y de terceros países y fomentar los intercambios entre las instituciones;
- apoyar la organización de foros para el desarrollo, la financiación, la coproducción y la coproducciones internacionales y alentar la concertación de acuerdos entre agrupaciones de titulares de derechos y distribuidores europeos y de terceros países;
- dar a conocer en todo el mundo el estreno de películas de países europeos, y dar a conocer en Europa el estreno de películas de terceros países; apoyar la colaboración entre radiodifusores privados y los titulares de los derechos europeos y de terceros países;
- apoyar el doblaje y la subtitulación para la distribución y la difusión, a través de todos los canales disponibles, de las obras audiovisuales europeas y de terceros países, en beneficio de productores, distribuidores y entidades de radiodifusión.

Hecho clave: El programa MEDIA Mundus actuará en paralelo con MEDIA 2007 así como con la acción complementaria preparatoria MEDIA Internacional en virtud de

la cual la UE ha aportado dos millones de euros para financiar dieciocho proyectos con participación de socios internacionales. Se espera que MEDIA Mundus beneficie tanto a los consumidores a través del aumento de las opciones de los mismos y a los profesionales del sector audiovisual gracias a la creación de nuevas oportunidades de negocio.

## **7. Europa con los ciudadanos**

Las principales prioridades del programa «Europa con los ciudadanos» incluyen actuaciones para animar a los ciudadanos a que se involucren de manera activa en el proceso de integración europea, dotándoles de medios para que desarrollen una identidad europea y mejorando el entendimiento mutuos entre europeos.

Presupuesto: 215 millones de euros

Objetivos:

- reforzar la democracia y la participación regional a escala de la UE; el futuro de la Unión Europea y sus valores básicos; el diálogo intercultural; el empleo, la cohesión social y el desarrollo sostenible;
- impulsar la sensibilización del impacto social de las políticas de la UE.

Actuaciones:

- «Ciudadanos activos con Europa»: tiene por objetivo unir a los ciudadanos de las diferentes regiones de Europa para promover el entendimiento mutuo, un sentido de propiedad de la UE y el surgir de una identidad europea. Se centra en el hermanamiento de ciudades, así como en los proyectos de los ciudadanos y en medidas de apoyo;
- «Sociedad civil activa en Europa»: pretende contribuir a que la sociedad civil europea desempeñe un papel más activo en el escenario europeo mediante el apoyo a ONG, sindicatos, grupos de reflexión, asociaciones y otras instituciones no gubernamentales;
- «Juntos con Europa»: trabaja para aumentar el concepto de ciudadanía europea a través de actos de gran visibilidad. La Comisión también llevará a cabo estudios, sondeos y encuestas de opinión para comprender mejor la ciudadanía europea activa;
- «Memoria histórica activa de Europa»: su misión es mantener vivos los dolorosos recuerdos del nazismo y el estalinismo para aportar enseñanzas sobre el valor de la paz, la estabilidad y la democracia.

Hecho clave: El año 2011 ha sido declarado «Año Europeo del Voluntariado». Con un presupuesto de 8 millones de euros, la UE tiene el objetivo de promover el voluntariado a modo de expresión activa de participación cívica.